DECISIÓN DEL CONSEJO

de 8 de septiembre de 2014

por la que se nombra a un miembro y un suplente españoles del Comité de las Regiones

(2014/654/UE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 305,

Vista la propuesta del Gobierno español,

Considerando lo siguiente:

(1) El 22 de diciembre de 2009 y el 18 de enero de 2010, el Consejo adoptó las Decisiones 2009/1014/UE ([1]) y 2010/29/UE ([2]) por las que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2010 y el 25 de enero de 2015. El 3 de octubre de 2011, mediante la Decisión 2011/661/UE del Consejo ([3]), se nombró a D.ª Carmen María SANDOVAL SÁNCHEZ suplente hasta el 25 de enero de 2015.

(2) Ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de miembro tras el término del mandato de D. Ramón Luis VALCÁRCEL SISO. Ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de suplente tras el término del mandato de D.ª Carmen María SANDOVAL SÁNCHEZ.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra para el Comité de las Regiones por el resto del período de mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2015:

a) como miembro a:

— D. Alberto GARRE LÓPEZ, *Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*

y

b) como suplente a:

— D. Manuel PLEQUEZUELO ALONSO, *Director General de Participación Ciudadana, Unión Europea y Acción Exterior de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*.

Artículo 2

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 8 de septiembre de 2014.

Por el Consejo

El Presidente

S. GOZI

([1]) DO L 348 del 29.12.2009, p. 22.
([2]) DO L 12 del 19.1.2010, p. 11.
([3]) DO L 263 del 7.10.2011, p. 18.